



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **23 SEP 2019**

VISTO el Expte. N° 938-19 por el cual la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica eleva la propuesta para la integración del Jurado que entenderá en el Concurso para Director Regular del Instituto de Luz, Ambiente y Visión, Instituto de Doble Dependencia (UNT-CONICET); y

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a los miembros del Jurado que entenderá en el Concurso para Director Regular del Instituto de Luz, Ambiente y Visión, Instituto de Doble Dependencia (UNT-CONICET) que a continuación se detalla:

JURADOS TITULARES PROPUESTOS POR LA UNT:

MIEMBROS TITULARES:

Dra. Rossana Elena Madrid
Dr. David Mario Comedi.

MIEMBROS SUPLENTE:

Dr. Eduardo Domínguez
Dra. Adriana Beatriz Pérez Chaia

JURADOS PROPUESTOS POR EL CONICET:

MIEMBROS TITULARES:

Dr. Gustavo Alberto San Juan
Dr. Roberto Daniel Torroba

MIEMBROS SUPLENTE:

Dr. Héctor Di Rocco
Dr. Miguel Ángel Laborde

JURADO DE COMÚN ACUERDO:

Dra. Andrea Elvira Pattini

ARTÍCULO 2º: Vuelva a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica para hacer saber y demás efectos.-

RESOLUCIÓN N° **1735** **2019**

s.a.

Coaddo

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani

ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN